



FEDEPESCA

**FEDEPESCA, LA FEDERACIÓN QUE REPRESENTA A LAS
PESCADERÍAS TRADICIONALES ESPAÑOLAS, TRASLADA LAS
DEMANDAS DEL SECTOR A LOS DISTINTOS CANDIDATOS DE
LAS ELECCIONES EUROPEAS DEL PRÓXIMO 9 DE JUNIO**

-
- **Reclama la supresión de trabajos que asfixian a las micropymes, la eliminación del IVA de los productos pesqueros y el fin de la sobrecarga burocrática.**
 - **Solicitan campañas de promoción importantes para defender la dieta saludable y el diseño de una educación nutricional que permita a los consumidores europeos elegir los productos más saludables y sostenibles.**

Madrid, 22 de mayo de 2024

FEDEPESCA, la Federación nacional que representa al sector de las pescaderías tradicionales ha trasladado sus principales demandas a los partidos políticos de cara a las próximas elecciones europeas para seguir superando los obstáculos económico-sociales, cada vez mayores, para los pequeños y medianos empresarios, con el objetivo de unas condiciones de justa competencia y la mejora de las condiciones del sector.

Desde FEDEPESCA se exponen los principales puntos en los que se basa su propuesta:

En relación con la continuada y drástica bajada del consumo de los productos pesqueros en los hogares españoles, y europeos, FEDEPESCA insiste en la necesidad de promocionar el consumo de los mismos por parte de las

administraciones europeas, creando conciencia de la importancia de incluir en la dieta alimentos más sostenibles y saludables.

También, consideran necesario implantar políticas educativas en el ámbito europeo para mejorar la educación nutricional y formar a los futuros consumidores para poder tomar decisiones que les permitan llevar una dieta saludable y sostenible.

Asimismo, reclaman un mayor grado de fomento y promoción del consumo de productos pesqueros y acuícolas a través de campañas institucionales efectivas que consigan calar en la sociedad.

FEDEPESCA solicita la eliminación de los impuestos indirectos que gravan los alimentos saludables y sostenibles, como son los pesqueros y acuícolas, para que puedan ser accesibles para todos los ciudadanos de la Unión Europea, como recoge la Estrategia de la Granja a la Mesa, o del Mar al Plato, fomentando una fiscalidad saludable y lanzando un mensaje contundente sobre la necesidad de incluir estos productos en la cesta de la compra.

Además, es necesario adaptar el régimen fiscal y contable existente a las pequeñas empresas de menos de 5 trabajadores, fijando un marco regulatorio que garantice la pervivencia de las micropymes. Para lograrlo, FEDEPESCA propone una rebaja impositiva real e importante que les permita a los pequeños comerciantes competir con las multinacionales, así como que las normas recojan sistemas simplificados para estas empresas de reducida dimensión.

Debido a que la sobrecarga burocrática impide, en numerosas ocasiones, el efectivo cumplimiento de los elevados trámites existentes, se considera necesaria una regulación que se ajuste a las capacidades del sector.

Se solicita apoyar a las asociaciones de pequeñas empresas para que puedan contar con recursos humanos cualificados que puedan asesorar a los empresarios en todas las nuevas exigencias legislativas europeas que son, en muchas ocasiones, imposibles de conocer por los pequeños empresarios, salvo que cuenten con organizaciones bien estructuradas, quedando en una situación de desprotección por incumpliendo por desconocimiento. Se recuerda desde FEDEPESCA que un pequeño comerciante debe de conocer y cumplir más de 3.000 normas, todas ellas con régimen sancionador.

Entre las principales demandas, se encuentra la de evitar las nuevas cargas

administrativas en materia de legislación sobre el desperdicio alimentario, estableciendo porcentajes de reducción adecuados para cada producto, pues las pescaderías tradicionales apenas generan desperdicio por abastecerse diariamente y casar oferta y demanda. Asimismo, se solicita que en la futura Ley de la Cadena europea se prohíba la venta a pérdidas que banalizan el valor real de los productos que son utilizados en ocasiones para atraer a los clientes a tienda, con precios bajo coste.

Para evitar la falta de relevo generacional en el sector se ha de garantizar el reconocimiento social y la oferta formativa pública, inexistente en España en estos momentos, y obligatoria solo en algún país europeo. FEDEPESCA pide que Europa diseñe una oferta formativa que garantice la homogeneidad para ejercer ciertos oficios, cualificar adecuadamente a sus profesionales y que cada EEMM pueda adaptarse a sus peculiaridades.

Creen conveniente volver a establecer el sistema de subasta tradicional como obligatorio, para evitar la compra previa y directa de mareas de barcos de por parte de los grandes operadores, lo cual impide el acceso a las mismas por parte de los otros compradores; una práctica que beneficia a las multinacionales e impide el acceso simultáneo y en igualdad de condiciones a un bien público natural.

Solicitan asimismo la revisión por parte de la Comisión Europea del Reglamento sobre la OCM, Organización Común de Mercados, para igualar los requisitos en materia de información exigidos al comercio, frente a otros sectores económicos, no sometidos a estas exigencias.

Por último y no menos importante, reclaman una Comisaría exclusiva de Pesca y Acuicultura.
